



V.-PARTICULARES Y OTROS ANUNCIANTES ASOCIACIÓN FORESTAL DE VALLADOLID

ANUNCIO DE I SUBASTA MADERA DE CHOPO 2014

Con fecha 7 de Febrero de 2014 la Mesa de contratación de la Federación de Asociaciones Forestales de Castilla y León ha aprobado el PLAN DE APROVECHAMIENTOS MADERABLES DE CHOPERAS de la Federación, en el que se prevé la enajenación en pública subasta de los diversos lotes de arbolado que se incluyen en el anexo 1.

La subasta de los mencionados lotes se regirá por las condiciones generales establecidas en el "Pliego de condiciones generales para la regulación de los aprovechamientos maderables de la Federación de Asociaciones Forestales de Castilla y León", aprobado por la Mesa de Contratación el 7 Febrero de 2014.

- Modalidad de enajenación: en pie, a riesgo y ventura del adjudicatario.
- Plazo de presentación: el plazo de presentación de proposiciones para optar a la subasta comenzará con la publicación de este anuncio y finalizará a las 13,00 horas del día 4 de Marzo de 2014. Las proposiciones deberán enviarse a la Federación de Asociaciones Forestales de Castilla y León, Avda. Víctor Gallego 15, 1º, 49009 Zamora.
- Comprobación de documentación: con anterioridad a la fecha de celebración de la subasta, la mesa de contratación se reunirá para proceder a la calificación de los documentos. Los defectos materiales observados en la documentación presentada que se consideren subsanables por la Mesa, serán objeto de comunicación a los interesados para su rectificación con anterioridad a las 11 horas del día 7 de Marzo de 2014.
- Celebración de la subasta: la apertura de plicas de los licitantes admitidos tendrá lugar a las 13,00 horas del día 11 de Marzo de 2014 en Zamora, en el Centro Cultural La Alhóndiga, plaza Santa Ana, nº 7.
- Pago del remate: una vez realizada la adjudicación definitiva, el rematante procederá al pago del importe total de la adjudicación del lote al propietario antes del 30 de Septiembre de 2014, y en todo caso, en su totalidad antes de comenzar la corta.
- Corta del arbolado: el apeo y saca de la madera así como la eliminación de los restos de la corta han de ser ultimados antes del 30 de Noviembre de 2014.

Jesús Castaño Nieto.- Presidente de la Federación de Asociaciones Forestales de Castilla y León





ANEXO 1: TABLA DESCRIPCIÓN DE LOTES
RELACIÓN DE LOTES I SUBASTA MADERA DE CHOPO 2014 FAFCYLE

LOTE	SUBCUENCA	TERMINO MUNICIPAL	..: LOCALIDAD	PROVINCIA	Nº DE ARBOLES	TOTAL MADERA (m3)	PRECIO TOTAL (€)	CERTIFICADO PEFC
LE-01	ESLA-VALDERADUEY	VALDEPOLO	VILLAMONDRIN DE RUEDA	LEÓN	1.512	913,07	43.706,29	
LE-02	ESLA-VALDERADUEY	VILLASABARIEGO	VALLE DE MANSILLA	LEÓN	568	381,05	17.408,15	
LE-03	ESLA-VALDERADUEY	VILLARNATE Y CASTRO	CASTROFUERTE	LEÓN	2.730	1.589,30	65.324,38	14-21-00008
LE-04	ORBIGO	BUSTILLO DEL PARAMO	MATALOBOS DEL PARAMO	LEÓN	1.752	906,27	32.977,45	
LE-05	ORBIGO	SAN CRISTOBAL DE LA POLANtera	SAN CRISTOBAL DE LA POLANtera	LEÓN	3.357	2.365,42	118.949,56	
LE-06	ESLA-VALDERADUEY	VILLASABARIEGO	VALLE DE MANSILLA	LEÓN	519	354,54	16.975,60	
LE-07	ESLA-VALDERADUEY	VILLASABARIEGO	VALLE DE MANSILLA	LEÓN	245	215,38	13.762,85	
LE-08	ESLA-VALDERADUEY	VILLASABARIEGO	VALLE DE MANSILLA	LEÓN	887	870,53	43.091,90	14-21-00008
BU-01	ARLANZA	PUNTEDURA	PUNTEDURA	BURGOS	344,00	201,78	8.240,12	
BU-02	DUERO	MANQUILLOS (PA)	MANQUILLOS	PALENCIA	1.081,00	723,35	35.900,93	
BU-03	NELA	MERINDAD DE CUESTA URRIA	CEBOLLEROS	BURGOS	1.124,00	259,86	8.137,24	
BU-04	ARLANZA	QUINTANILLA DEL AGUA	QUINTANILLA DEL AGUA	BURGOS	966,00	315,06	11.531,59	
BU-05	PISUERGA	TORTOLES DE ESGUEVA	TORTOLES DE ESGUEVA	BURGOS	430,00	282,60	13.003,94	
BU-06	ARLANZA	VILLAZOPEQUE y PAMPLIEGA	VILLAZOPEQUE y PAMPLIEGA	BURGOS	570,00	550,51	31.088,21	
VA-1	PISUERGA	VALLADOLID-VERUELA	OVERUELA	VALLADOLID	1.163,00	256	54.805,82 €	
VA-2	ARROYO DE PINEL	PINEL DE ABAJO	PINEL DE ABAJO	VALLADOLID	257	209,00	9.824,70 €	
VA-3	DUERO	VILLAFRANCA DE DUERO	VILLAFRANCA DE DUERO	VALLADOLID	576	172,00	7.560,19 €	
VA-4	DUERO	VILLAMARCEL (TORDESILLAS)	VILLAMARCEL	VALLADOLID	296	221,00	12.000,00 €	
VA-5	DUERO	CASTRONUÑO	CASTRONUÑO	VALLADOLID	1.605	1.127,00	53.550,25 €	
VA-6	DUERO	CASTRONUÑO	CASTRONUÑO	VALLADOLID	372	150,00	5.254,63 €	
VA-7	PISUERGA	PUEBLA DE VALDAVIA	PUEBLA DE VALDAVIA	PALENCIA	100	580,00	31.945,74 €	14-21-00008
		OLMOS DE OJEDA	OLMOS DE OJEDA	PALENCIA	406			
		BASCONES DE OJEDA	BASCONES DE OJEDA	PALENCIA	182			
		OLMOS DE OJEDA	OLMOS DE OJEDA	PALENCIA	118			
ZA-01	ESLA	VILLANUEVA DE AZOAGUE	VILLANUEVA DE AZOAGUE	ZAMORA	880	494,98	23.156,75	
ZA-02	ESLA	BENAVENTE	BENAVENTE	ZAMORA	1.706	1.866,74	99.925,88	
ZA-03	ESLA	BENAVENTE	BENAVENTE	ZAMORA	6.360	4.574,29	300.000,00	14-21-00008
ZA-04	ESLA	MORALES DEL REY	MORALES DEL REY	ZAMORA	270	231,95	9.964,36	
ZA-05	TERRA-ESLA	SAN PEDRO DE CEQUE	SAN PEDRO DE CEQUE	ZAMORA	121	56,09	1.700,00	
ZA-06	TERRA-ESLA	A'000 DE VIDRIALES	CONGOSTA	ZAMORA	191	109,81	3.810,78	
ZA-07	ESLA	VILLAVEZA DEL AGUA	VILLAVEZA DEL AGUA	ZAMORA	1.278	704,79	31.907,27	

1.105.524,57

21.619,30

32.062